

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****782** *YESARAHAL, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 191/09, dimanante de los Autos n.º 313/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Fundación Laboral de Construcción contra la ejecutada Yesarahal S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 17 de septiembre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Yesarahal S.L., por importe de 455.93 euros de principal mas 151.98 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 11 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100000969-1